

VISTOS : Memos Nros. 527, 532 de fecha 01 de Julio de 2025 del Tesorero Municipal de Las Condes (S). Decretos Seccion 2da. Nros. 3337, 3362, 3447/2025, Cartola Bancaria Nro.166,167/2025 de la Cuenta Corriente de Fondos de Terceros 989407139 de 2025. Comprobantes de Ingresos y antecedentes que se adjuntan.

Ofpa_____/

APB

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
FT	19388232	30/06/2025	MARGARITA MARTA ARZOLA GONZALE	2140901003	101.710	101.710
FT	19388233	30/06/2025	MARIA PATRICIA SILVA SILVA	2140901003	101.710	101.710
FT	19388234	30/06/2025	PAULO EMILIO CARMÍ LEWIN	2140901003	101.710	101.710
FT	19391561	02/07/2025	RODNEY HUMBERTO CARRIZO ZUÑIGA	2140901003	70.000	70.000
TOTAL					375.130	375.130

La cantidad de :
TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CIENTO TREINTA PESOS.

Imputese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECTOR DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 1110312 \$ 375.130

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
08 JUL 2025
EG: 123. CH 780/783